

**1. INDIVIDUALIZACIÓN DEL CONCURSANTE**

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	
RUT DEL PROPONENTE	
DOMICILIO (EN CHILE)	
II. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO (EN CHILE)	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
III. IDENTIFICACIÓN DEL CONTACTO	
NOMBRE	
TELEFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

**2. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA LICITACIÓN****EI CONCURSANTE DECLARA:**

- Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, planos, formularios y documentos anexos.
- Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, de las Bases Administrativas, Bases Técnicas, formularios y documentos anexos, consultas y respuestas, aclaraciones a las bases, verificando su concordancia entre sí y conocer las normas legales vigentes al respecto, reconociendo y aceptando la decisión municipal respecto del resultado del Concurso.
- Haber tomado conocimiento de todas las condiciones actuales y las demás características que incidan directamente en la ejecución del CONTRATO DE SERVICIOS/CONCESIÓN.
- Haber considerado en la oferta económica, todos los gastos necesarios para la ejecución del CONTRATO DE SERVICIOS/CONCESIÓN, de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas, formularios, y todos los documentos incluidos en la oferta.
- Por lo expuesto autorizo a la I. Municipalidad de Providencia para efectuar el cobro de inmediato de las Garantías establecidas en las Bases Administrativas de esta Licitación, sin perjuicio de las acciones legales que inicie frente a cualquier situación no prevista, que signifique el incumplimiento del contrato.
- No podrán suscribir contratos administrativos, de provisión de bienes o de prestación de servicios con los funcionarios directivos de la Municipalidad, ni con personas unidas a ellas por vínculos de parentesco, incluidos los miembros del Jurado del Concurso.

NOMBRE DEL CONCURSANTE o REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA DEL CONCURSANTE o REPRESENTANTE LEGAL	
FECHA	

Notas:
En el caso de UN GRUPO DE OFERENTES deberán presentar una declaración en que cada integrante acepte expresamente su responsabilidad indivisible y solidaria firmada ante notario, ADEMÁS DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES.
En caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades de manera adjunta al presente Formulario.
En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima.
En caso de UN GRUPO DE OFERENTES, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.